



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO.

**JUZGADO OCTAVO DE FAMILIA DE ORALIDAD**  
Medellín, veintinueve de octubre de dos mil veintiuno.

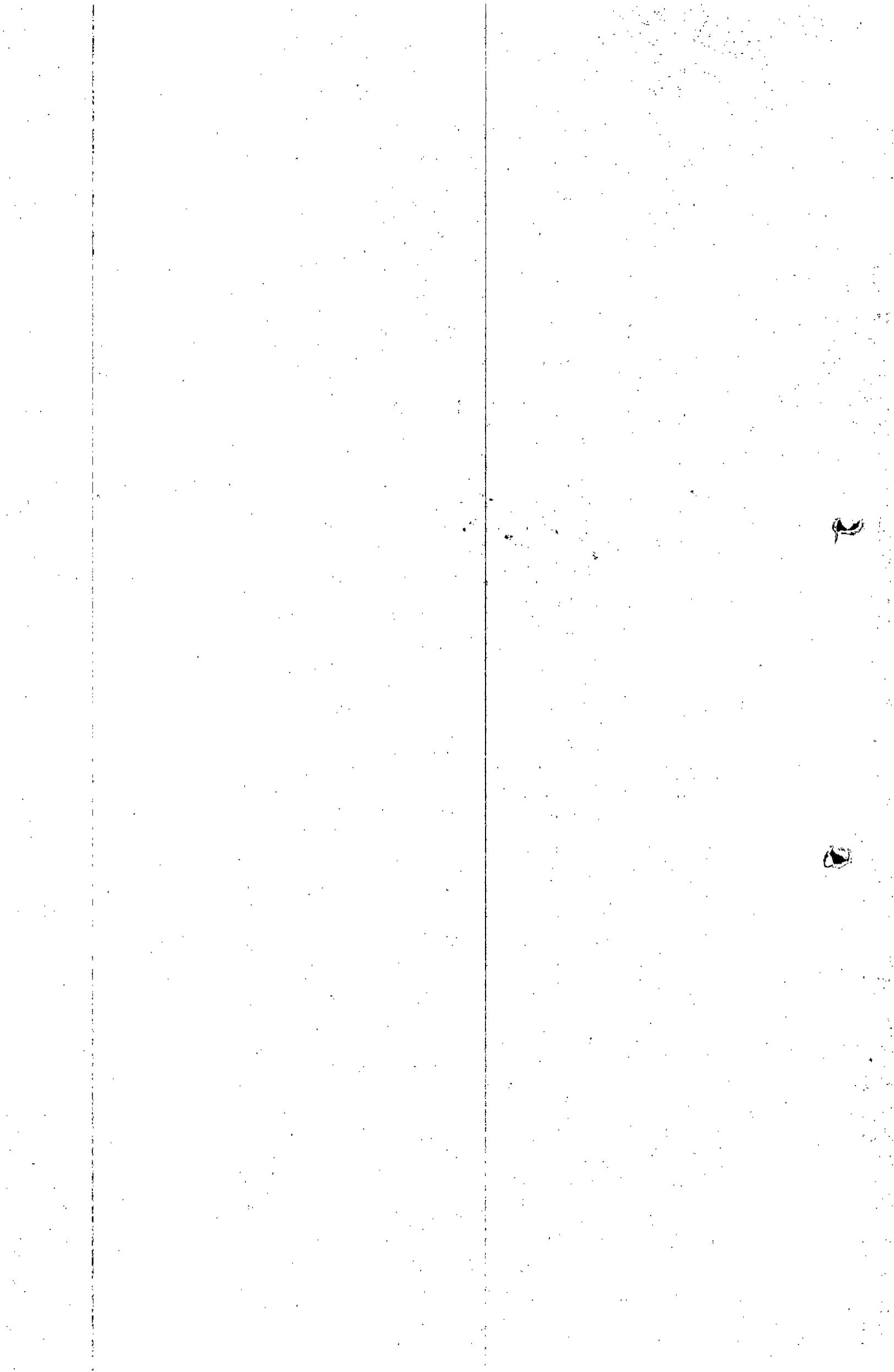
2021-00366

El anterior escrito proveniente de Colpensiones se pone en conocimiento de la parte interesada para lo que estime pertinente.

NOTIFIQUESE.

  
ROSA EMILIA SOTO BURITICA.  
JUEZ.

JUZGADO OCTAVO DE FAMILIA DE ORALIDAD CERTIFICO. Que el auto anterior fue notificado en ESTADOS No _____ fijados hoy _____ en la secretaria del Juzgado a las 8:00 a.m.  _____ La secretaria
---



2021-366

③



Bogotá D.C. 27 de septiembre de 2021

BZ 2021\_10323749

110

Señor (a)  
 MARTA LUCIA BURGOS MUÑOZ  
 SRIA  
 JUZGADO OCTAVO DE FAMILIA DE ORALIDAD  
 KR 52 # 43 - 72 OF 308 ALPUJARRA  
 MEDELLÍN - ANTIOQUIA

**Referencia:** Radicado No. 2021\_10323749 del 7 de septiembre de 2021  
**Ciudadano:** JAIRO DE JESUS GALLO MAYA  
**Identificación:** Cédula de ciudadanía 70109244  
**Tipo de Trámite:** Correspondencia Externa

DJMCR 40CT'21 8:33

Respetado(a) señor(a):

Atendiendo su petición en donde solicita "(...)certificar si el señor JAIRO DE JESUS GALLO MAYA se encuentra pensionado y por cuenta de qué entidad, así mismo el valor de la pensión que actualmente recibe(...)", se informa que revisada la Nómina de Pensionados de la Administradora Colombiana de Pensiones – COLPENSIONES, se evidencia que mediante la Resolución No.56311 del 27 de febrero de 2020 le fue reconocida pensión P DE VEJEZ L 797/03 al señor JAIRO DE JESUS GALLO MAYA, el VAP (valor actual pensión) es de \$1.300.212, el estado de la prestación es activo.

En caso de requerir información adicional, por favor acercarse a nuestros Puntos de Atención Colpensiones (PAC); comunicarse con la línea de servicio al ciudadano en Bogotá al 4890909, en Medellín al 2836090, o con la línea gratuita nacional al 018000 41 0909, en donde estaremos dispuestos a brindarle el mejor servicio.

Atentamente,

**DORIS PATARROYO PATARROYO**  
 Dirección de Nómina de Pensionados

Folios:1

Proyecto: ROCIO VARGAS

JUZGADO OCTAVO DE FAMILIA DE ORALIDAD
07 OCT 2021
FOR: Diana Romero

1 de 1



2

3

